UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ciudad Autónoma de Ceuta

Reunidos en Granada a 28 de octubre de 2026, los miembros de la Comisión de Selección de la Convocatoria de Proyectos de Investigación UGR / Ciudad Autónoma de Ceuta 2026, formada por:

- Enrique Herrera Viedma (Presidente), o persona en quien delegue. Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.
- Pedro Ángel Castillo Valdivieso (Secretario). Director del Secretariado de Política Científica de la Universidad de Granada.
- Marta Morillas Fernández (Vocal). Directora del Secretariado del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.
- José Luis Quiles Morales (Vocal). Director del Secretariado de Centros e Institutos de Investigación y de la Oficina de Proyectos Singulares de la Universidad de Granada.
- María Ros Izquierdo (Vocal). Técnica N4 de la Oficina de Proyectos de Investigación de la Universidad de Granada.

Y de acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de **"Proyectos de Investigación UGR / Ciudad Autónoma de Ceuta 2026"**, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/convocatorias/2026/ceuta/Convocatoria_Proyectos_Ceuta.pdf), valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas para financiación, en base a las puntuaciones obtenidas y a la disponibilidad presupuestaria (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación provisional de solicitudes no propuestas para financiación (Anexo II).
Tercero. A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **05 de noviembre de 2026**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-ayudas/).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/ceuta), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 28 de octubre de 2026
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es |web: investigacion.ugr.es

Firma (1): **ENRIQUE HERRERA VIEDMA**
En calidad de: **Vicerrector/a UGR**

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **852001EFFBBBD8B723847B1B80D9ADDB**
28/10/2026 - 13:58

Anexo I. Relación provisional de solicitudes propuestas para financiación:

REFERENCIA	TÍTULO	PUNTUACIÓN	CONCESIÓN
CE-UGR26-02	COMUNICA-IA PRIMARIA: HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, MEDIACIÓN ESCOLAR E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	86	4.500 €
CE-UGR26-07	PLANES LECTORES Y ALFABETIZACIÓN CRÍTICA. LITERATURA Y MEDIACIÓN LECTORA EN EL SIGLO XXI.	86	4.500 €
CE-UGR26-08	ROBOTUR CEUTA: ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA CON ROBOTS DE SERVICIO MEDIANTE REALIDAD VIRTUAL Y NEUROTECNOLOGÍAS.	90	6.000 €
CE-UGR26-10	PATRIMONIO CONTROVERSIAL, ODS Y FORMACIÓN: DISEÑO Y VALIDACIÓN DEL MODELO PATRICE DESDE EL LABORATORIO PATRIMONIAL DE CEUTA. PATRICE2030.	86	4.500 €
CE-UGR26-11	INTERACCIÓN ENTRE CALIDAD DE LA GRASA DIETÉTICA Y METABOLISMO LIPÍDICO EN LA HOMEOSTASIS CEREBRAL: MECANISMOS NEUROVASCULARES, INFLAMATORIOS Y COGNITIVOS.	90,5	6.000 €
CE-UGR26-13	DESARROLLO DE CAPACIDADES DIGITALES SOSTENIBLES EN PYMES MINORISTAS: UN MARCO CAUSAL MULTINIVEL PARA UNA TRANSFORMACIÓN VERDE E INCLUSIVA (DIGISOST)	89	5.000 €
CE-UGR26-14	MÉTODOS ESTADÍSTICOS Y AGREGACIÓN DE INFORMACIÓN DIFUSA APLICADOS A LA SALUD Y LA ECONOMÍA.	90	6.000 €

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 852001EFFBBBD8B723847B1B80D9ADDB
28/10/2026 - 13:58

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ciudad Autónoma de Ceuta

Anexo II: Relación provisional de solicitudes no propuestas para financiación:

REFERENCIA	TÍTULO	PUNTUACIÓN
CE-UGR26-01	ANÁLISIS DEL BINOMIO AUTOEFICACIA DOCENTE-ÉTICA PROFESIONAL COMO VARIABLES PREDICTIVAS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. ESTUDIO EMPÍRICO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA	80
CE-UGR26-03	CONCHORD-IA: MODELO DIDÁCTICO DE INTERVENCIÓN MUSICAL ASISTIDO POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ESTIMULACIÓN DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LA REGULACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	83
CE-UGR26-04	SITRA: SISTEMA DE TRAZABILIDAD Y RAZONAMIENTO EXPLICABLE BASADO EN GRAFOS DE CONTEXTO PARA LA DETECCIÓN DE CONTENIDO NOCIVO EN REDES SOCIALES.	84
CE-UGR26-05	SOFTWARE DE OPTIMIZACIÓN AVANZADA DE PROBLEMAS EMPRESARIALES (SOAPE)	78
CE-UGR26-06	FORTALECE: FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR DOCENTE Y LA RESILIENCIA EDUCATIVA EN CEUTA.	80
CE-UGR26-12	VIDEOJUEGO PSICOEDUCATIVO CON GENERACIÓN ASISTIDA DE ESCENARIOS 3D POR MODELOS IA DE LENGUAJE PARA EVALUAR LA TOMA DE DECISIONES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	75

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **852001EFFBBBD8B723847B1B80D9ADDB**
28/10/2026 - 13:58